

OFICINA DE LA PROCURADORA DE LAS MUJERES

BASE LEGAL

La [Ley 20-2001](#), según enmendada, conocida como "Ley de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres", crea la mencionada Oficina como una entidad jurídica independiente y separada de cualquier otra agencia o entidad pública. Dicha Oficina está dotada de funciones educativas, investigativas, fiscalizadoras, de reglamentación y cuasi judiciales, relacionadas a la implantación de la política pública decretada por dicha Ley.

Asimismo, la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como "Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica", delega en la referida Oficina varias responsabilidades, entre las que se encuentran: (i) promover y desarrollar programas educativos para la prevención de la violencia doméstica; (ii) estudiar, investigar y publicar informes sobre el problema de violencia doméstica; (iii) desarrollar estrategias para fomentar cambios en las políticas y procedimientos en las agencias gubernamentales con el fin de mejorar sus respuestas a las necesidades de las personas víctimas de maltrato; (iv) establecer y fomentar el establecimiento de programas de servicios de información, apoyo y consejería a las víctimas de maltrato.

MISIÓN

Asegurar y promover el desarrollo, igualdad y la equidad de la mujer en Puerto Rico. Erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia. Fomentar y hacer cumplir las políticas públicas que garantizan los derechos humanos de las mujeres y educar a la comunidad para tomar decisiones proactivas y afirmativas, en defensa de los derechos de las mujeres.

RECURSOS HUMANOS

	2019	2020	2021	2022
	Sep	Sep	Mar	Proy.
Cantidad total de puestos	46	44	42	45

Los datos provienen del Informe de Puestos Ocupados certificado por la Agencia al 30 de septiembre de cada año fiscal. El número correspondiente al año fiscal 2021-2022 es proyectado durante el proceso presupuestario.

PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2021-2022

El Presupuesto Propuesto responde a las necesidades y retos sociales más apremiantes para el Gobierno de Puerto Rico y, a su vez, asegura el funcionamiento continuo de cada una de sus instrumentalidades. También, responde a los requerimientos presupuestarios para el Año Fiscal 2021-2022 establecidos por la Junta de Supervisión y Administración Financiera, creada bajo la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico

(Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187,130 Stat. 2183 (2016).

Con este Presupuesto, logramos la armonía entre la política pública del Gobierno y la política financiera de la JSAF, permitiéndonos tomar las medidas necesarias para el éxito futuro de Puerto Rico. Además, este Presupuesto Propuesto mantiene la política pública de esta Administración de no bajar las pensiones de nuestros jubilados, de proveer los recursos necesarios para atender la pandemia provocada por el COVID-19, proveer los recursos necesarios a nuestras agencias anticorrupción, de proporcionar los recursos para combatir la violencia de género, de fortalecer las iniciativas de mitigación del cambio climático y mantener un presupuesto balanceado sin aumentar impuestos, entre otras iniciativas.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

(en miles de dólares)	2019	2020	2021	2022
	Gasto	Gasto	Asig.	Asig.
Servicio Directo				
Gastos de Funcionamiento				
Asuntos de la Mujer	2,779	3,543	2,806	3,475
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	2,779	3,543	2,806	3,475
Subsidios, Incentivos y Donativos				
Asuntos de la Mujer	1,870	1,388	1,909	1,837
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos, Servicio Directo	1,870	1,388	1,909	1,837
Pago de Pensiones (Pay As You Go)				
Asuntos de la Mujer	-	-	-	244
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	-	-	-	244
Total, Servicio Directo	4,649	4,931	4,715	5,556
Total, Programa	4,649	4,931	4,715	5,556
(en miles de dólares)	2019	2020	2021	2022
	Gasto	Gasto	Asig.	Asig.
Origen de Recursos				

Gastos de Funcionamiento

Fondos Federales	726	1,593	792	855
Resolución Conjunta del Presupuesto General	2,053	1,950	2,014	2,620
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	2,779	3,543	2,806	3,475

Subsidios Incentivos y Donativos

Fondos Federales	1,870	1,388	1,909	1,837
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos	1,870	1,388	1,909	1,837

Pago de Pensiones (Pay As You Go)

Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	-	-	244
Subtotal, Pago de Pensiones (Pay As You Go)	-	-	-	244
Total, Origen de Recursos	4,649	4,931	4,715	5,556

(en miles de dólares)

	2019	2020	2021	2022
	Gasto	Gasto	Asig.	Asig.

Concepto**Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General**

Nómina y Costos Relacionados	1,315	1,303	1,290	1,689
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	57	41	51	15
Servicios Comprados	389	341	362	362
Gastos de Transportación y Subsistencia	9	5	10	5
Servicios Profesionales	179	155	150	312
Otros Gastos	3	2	84	4
Materiales y Suministros	13	7	8	8
Compra de Equipo	53	25	9	-
Anuncios y Pautas en Medios	35	71	50	225
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	2,053	1,950	2,014	2,620

Pago de Pensiones (Pay As You Go) de la RC del Fondo General

Pago de Pensiones (Pay as You Go)	-	-	-	244
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	-	-	-	244

Total de la RC del Fondo General	2,053	1,950	2,014	2,864
Total del Fondo General	2,053	1,950	2,014	2,864
Gasto de Funcionamiento de otros recursos				
Nómina y Costos Relacionados	357	390	461	460
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	-	21	25	25
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	-	892	-	-
Servicios Profesionales	219	187	206	270
Materiales y Suministros	-	3	-	-
Anuncios y Pautas en Medios	150	100	100	100
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de otros recursos	726	1,593	792	855
Subsidios, Incentivos y Donativos de otros recursos				
Aportaciones a Entidades no Gubernamentales	1,870	1,388	1,909	1,837
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos de otros recursos	1,870	1,388	1,909	1,837
Total, Concepto	4,649	4,931	4,715	5,556

PROGRAMA DE SERVICIO DIRECTO

Asuntos de la Mujer

Descripción del Programa

Diseña, coordina y ofrece conferencias en áreas de violencia doméstica y equidad educativa en el ambiente laboral, entre otras. Además, educa, provee asistencia legal, realiza investigaciones sobre casos de precedente y de derechos adquiridos de la mujer y promueve legislación en su beneficio.

Clientela

Mujeres, estudiantes, funcionarios públicos y empresas privadas.

Datos Estadísticos	2020	2021	2022
Actividades Educativas	196	216	237
Acuerdos Colaborativos	27	30	33
Casos Atendidos - CRIAS	3,481	3,829	4,212
Consultas - PAALIQ	380	418	460
Coordinación de Servicios - CRIAS	6,639	7,303	8,033

Inspecciones a Entidades Públicas y Privadas	68	75	82
Investigaciones Jurídicas	4	4	5
Legislaciones Propuestas	1	1	1
Memorial Explicativo y Ponencias	18	20	22
Multas Emitidas	2	2	2
Participantes Servidas por las ONG yAgencias	31,645	34,810	38,290
Personas impactadas en actividades educativas y comunitarias	13,107	14,418	15,859
Querellas Adjudicadas	2	2	2
Querellas Radicadas	24	26	29
Vistas administrativas	6	7	7
Cantidad de contratos de servicios profesionales	8	15	20
Puestos Regulares de Carrera	18	18	18
Puestos Transitorios	1	1	1

Los datos estadísticos son información provista por la Agencia durante el proceso presupuestario del año fiscal 2021-2022